



COMUNA DE VILLA LA BOLSA

Ruta Pcial. N° 5 km 38 ½ - C.P. 5189
VILLA LA BOLSA – PROVINCIA DE CÓRDOBA
Tel/Fax: 03547 - 494130

Villa La Bolsa 2 de mayo de 2022

RESOLUCION: 23 /2022

Y VISTO: Que el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba por decreto del 25/4/2022 ha designado de depositario judicial a la comuna, del vehículo marca TOYOTA, modelo HILUX, dominio colocado EEM322, Motor N° 5L5352143, con chasis adulterado;

Y CONSIDERANDO: Que la comuna requiere de una unidad de estas características para la prestación de servicios. Que este requerimiento es constante por la variedad de servicios y las condiciones geográficas donde se emplaza la comuna de condiciones serranas. Que esta comuna acepta las condiciones de dicha institución en depositario judicial para lo cual ha procedido a contratar un seguro sobre la unidad. Que la unidad apoyará las actividades respondiendo a las necesidades de los vecinos. Que esta designación está regulada por la ley 8550 y se recepta para prestar servicios comunales. Que el respeto a las normas asegura la dirección y proyección de las decisiones y el esfuerzo que conllevan. Que el patrimonio comunal exige su atención, cuidado y mantenimiento, como la vigilancia del mismo.

Por todo ello **LA COMUNA DE VILLA LA BOLSA RESUELVE:**

ART. 1) ACEPTAR la designación como depositario de la unidad automotor marca TOYOTA, modelo HILUX, dominio colocado EEM322, Motor N° 5L5352143, con chasis adulterado en el estado en que se encuentra y del que dan fe las fotos agregadas como anexo 1.-

ART. II) AUTORIZAR a la Sra. presidente VERONICA S. DIEDRICH a los efectos de que disponga de todos los gastos necesarios a los fines de ingresar la unidad al patrimonio comunal en la situación de depositario. -

ART. II) IMPUTESE el cargo resultante a la partida de patrimonio y mantenimiento automotor comunal.-

ART. III) Pásese al Tribunal de Cuentas, incorpórese al inventario comunal, dese copia al TSJ de la provincia, a conocimiento público y archívese. -


Jorge Alberto Fernández
TESORERO COMUNAL
Comuna Villa La Bolsa




VERONICA S. DIEDRICH
PRESIDENTA COMUNAL..